

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuatro minutos del día jueves diez de septiembre del año dos mil veinte, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasara lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Aracely Alheli Alvarado González, Nilsan Hilario Mendoza, Perla Xóchitl García Silva, y los diputados Bernardo Ortega Jiménez, Manuel Quiñonez Cortés y Servando De Jesús Salgado Guzmán, y para llegar tarde los diputados Alberto Catalán Bastida, Arturo López Sugia y J. Jesús Villanueva Vega.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado

Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública de Instalación del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes primero de septiembre del dos mil veinte. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves tres de septiembre del dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los diputados Ricardo Castillo Peña y Alfredo Sánchez Esquivel, Presidentes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, con el que remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00851/2019, de la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Saida Reyes Iruegas, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Guerrero, para que en uso de las facultades que le confiere la legislación que la rige, defina un procedimiento institucional para el otorgamiento y distribución de los recursos presupuestales destinados a las Preparatorias Populares. Solicitando sea descargado de los pendientes de las Comisiones como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Castillo Peña y Alfredo Sánchez Esquivel, presidentes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, mediante el cual remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/0043/2019 de la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Norma Otilia Hernández Martínez, Mariana Itallitzin García Guillén y el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en términos de sus facultades constitucionales y legales, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al titular de la Secretaría de Educación Pública y a la titular de la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, para que realice una investigación exhaustiva ante la presunción de un quebranto financiero y el desorden administrativo, al Sistema Educativo en el Estado de Guerrero y al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) a partir de los años 1999 a 2019. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el licenciado David Portillo Menchaca, Secretario de Seguridad Pública Estatal,

con el que hace del conocimiento sobre la situación que guarda el conflicto agrario entre la Comunidad de Malinaltepec y Alacatlalzala, pertenecientes al municipio de Malinaltepec, Guerrero. **IV.** Copia de conocimiento enviada por el Comisario General Raymundo Cárdenas de la Rocha, subsecretario de Prevención y Operación Policial perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento sobre el exhorto realizado al Honorable Ayuntamiento de Copala, Guerrero, relacionado a la problemática de la población de Cañada de Arroz. **V.** Oficio suscrito por el maestro José Borja Luviano, Coordinador General de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por medio del cual solicita se recomiende a los Ayuntamientos que al presentar el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción ante este Honorable Congreso, adjunten a su iniciativa el oficio de visto bueno de la citada Coordinación. **VI.** Oficio signado por el licenciado Esteban Sotelo Salgado, secretario de Gobierno Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita autorización de este Órgano Legislativo para dar en donación los predios propiedad del Ayuntamiento antes citado, a favor de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Asimismo remite el expediente técnico para la construcción de dicha Universidad. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman los artículos 6, 20, 26, 29, 47, del segundo párrafo al sexto del 148, el inciso b) del 173 y se adiciona la fracción VIII del inciso c) del artículo 173, de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto en materia penal, por el que se adiciona el capítulo III bis al título primero y el artículo 149 Bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el acontecimiento histórico “Plan de Iguala de 1821”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac, de este Honorable Congreso del Estado. Suscrita por los diputados Antonio Helguera Jiménez y J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara improcedente la solicitud de que considere en el Presupuesto de Egresos para el año 2020 la cantidad de \$30’000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.), para el pago de laudos pendientes a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso.

**(Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda).**

**Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación al 207 aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, acto en el que el generalísimo José María Morelos y Pavón, dio lectura a los Sentimientos de la Nación, documento que sirvió de base para elaborar nuestra Carta Magna. **b)** Del diputado Moisés Reyes Sandoval, en relación a los hechos ocurridos el día de ayer 09 de septiembre del año en curso en el Puerto de Acapulco, donde perdiera la vida el ciudadano Alejandro Toledo Morales, diputado suplente del de la voz.

**Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la Sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Martínez Ríos Perla Edith, Cesáreo Guzmán Celestino, Uriostegui Patiño Robell, Mosso Hernández Leticia, Catalán Bastida Alberto, López Sugía Arturo, con los que se hace un total de treinta y ocho asistencias.- Enseguida, desde su curul, el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, incluir un oficio en el Orden del Día, seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó nota y que primero se sometería a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, y enseguida la solicitud de antecedentes; e informó a la Plenaria que a solicitud del diputado promovente se reprograma el inciso b) del punto número tres del Orden del Día.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Posteriormente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, resultando aprobada por mayoría de votos: 31 a favor, 05 en contra, 0 abstenciones. Enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara los ajustes al Orden del Día. Quedando los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública de Instalación del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes primero de septiembre del dos mil veinte. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del



Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves tres de septiembre del dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por los diputados Ricardo Castillo Peña y Alfredo Sánchez Esquivel, Presidentes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, con el que remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00851/2019, de la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Saida Reyes Iruegas, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Guerrero, para que en uso de las facultades que le confiere la legislación que la rige, defina un procedimiento institucional para el otorgamiento y distribución de los recursos presupuestales destinados a las Preparatorias Populares. Solicitando sea descargado de los pendientes de las Comisiones como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Castillo Peña y Alfredo Sánchez Esquivel, presidentes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, mediante el cual remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/0043/2019 de la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Norma Otilia Hernández Martínez, Mariana Itallitzin García Guillén y el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en términos de sus facultades constitucionales y legales, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al titular de la Secretaría de Educación Pública y a la titular de la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, para que realice una investigación exhaustiva ante la presunción de un quebranto financiero y el desorden administrativo, al Sistema Educativo en el Estado de Guerrero y al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) a partir de los años 1999 a 2019. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el licenciado David Portillo Menchaca, Secretario de Seguridad Pública Estatal, con el que hace del conocimiento sobre la situación que guarda el conflicto agrario entre la Comunidad de Malinaltepec y Alacatlazala, pertenecientes al municipio de Malinaltepec, Guerrero. **IV.** Copia de conocimiento enviada por el Comisario General Raymundo Cárdenas de la Rocha, subsecretario de Prevención y Operación Policial perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento sobre el exhorto realizado al Honorable Ayuntamiento de Copala, Guerrero, relacionado a la problemática de la población de Cañada de Arroz. **V.** Oficio suscrito por el maestro José Borja

Luviano, Coordinador General de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por medio del cual solicita se recomiende a los Ayuntamientos que al presentar el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción ante este Honorable Congreso, adjunten a su iniciativa el oficio de visto bueno de la citada Coordinación. **VI.** Oficio signado por el licenciado Esteban Sotelo Salgado, secretario de Gobierno Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita autorización de este Órgano Legislativo para dar en donación los predios propiedad del Ayuntamiento antes citado, a favor de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Asimismo remite el expediente técnico para la construcción de dicha Universidad. **VII.** Oficio signado por diversos diputados del Grupo Parlamentario de Morena, con relación a la solicitud hecha a la Junta de Coordinación Política. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman los artículos 6, 20, 26, 29, 47, del segundo párrafo al sexto del 148, el inciso b) del 173 y se adiciona la fracción VIII del inciso c) del artículo 173, de la Ley Número 971 del Notariado del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el acontecimiento histórico “Plan de Iguala de 1821”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac, de este Honorable Congreso del Estado. Suscrita por los diputados Antonio Helguera Jiménez y J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara improcedente la solicitud de que considere en el Presupuesto de Egresos para el año 2020 la cantidad de \$30’000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.), para el pago de laudos pendientes a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda).** **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación al 207 aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, acto en el que el generalísimo José María Morelos y Pavón, dio lectura a los Sentimientos de la Nación, documento que sirvió de base para elaborar nuestra Carta Magna. **b)** Del diputado Moisés Reyes Sandoval, en relación a los hechos ocurridos el día de ayer 09 de septiembre del año en curso en el Puerto de Acapulco, donde perdiera la vida el ciudadano Alejandro Toledo Morales, diputado suplente del de la voz. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la Sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos a) y b)** La diputada presidenta

Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes primero y jueves tres de septiembre del dos mil veinte, en virtud de que las mismas fueron remitidas a través de sus correos electrónicos el día miércoles nueve de septiembre del año en curso a los integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por los diputados Ricardo Castillo Peña y Alfredo Sánchez Esquivel, Presidentes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, con el que remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00851/2019, de la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Saida Reyes Iruegas, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Guerrero, para que en uso de las facultades que le confiere la legislación que la rige, defina un procedimiento institucional para el otorgamiento y distribución de los recursos presupuestales destinados a las Preparatorias Populares. Solicitando sea descargado de los pendientes de las Comisiones como asunto total y definitivamente concluido. II. Oficio suscrito por los diputados Ricardo Castillo Peña y Alfredo Sánchez Esquivel, presidentes de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, mediante el cual remiten el acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/0043/2019 de la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Norma Otilia Hernández Martínez, Mariana Itallitzin García Guillén y el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en términos de sus facultades constitucionales y legales, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al titular de la Secretaría de Educación Pública y a la titular de la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, para que realice una investigación exhaustiva ante la presunción de un quebranto financiero y el desorden administrativo, al Sistema Educativo en el Estado de Guerrero y al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) a

partir de los años 1999 a 2019. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el licenciado David Portillo Menchaca, Secretario de Seguridad Pública Estatal, con el que hace del conocimiento sobre la situación que guarda el conflicto agrario entre la Comunidad de Malinaltepec y Alacatlalzala, pertenecientes al municipio de Malinaltepec, Guerrero. **IV.** Copia de conocimiento enviada por el Comisario General Raymundo Cárdenas de la Rocha, subsecretario de Prevención y Operación Policial perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento sobre el exhorto realizado al Honorable Ayuntamiento de Copala, Guerrero, relacionado a la problemática de la población de Cañada de Arroz. **V.** Oficio suscrito por el maestro José Borja Luviano, Coordinador General de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por medio del cual solicita se recomiende a los Ayuntamientos que al presentar el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción ante este Honorable Congreso, adjunten a su iniciativa el oficio de visto bueno de la citada Coordinación. **VI.** Oficio signado por el licenciado Esteban Sotelo Salgado, secretario de Gobierno Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicita autorización de este Órgano Legislativo para dar en donación los predios propiedad del Ayuntamiento antes citado, a favor de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero. Asimismo remite el expediente técnico para la construcción de dicha Universidad. **VII.** Oficio signado por diversos diputados del Grupo Parlamentario de Morena, con relación a la solicitud hecha a la Junta de Coordinación Política. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de los pendientes de las Comisiones Unidas de Educación Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado III.** Se tomó conocimiento y lo remitió a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento y seguimiento **Apartado IV.** Se tomó nota y engróse al respectivo expediente. **Apartados V y VI.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado J. Jesús Villanueva Vega.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a un iniciativa de decreto, por el que se reforman los artículos 6, 20, 26, 29, 47, del segundo párrafo al sexto del 148, el inciso b) del 173 y se adiciona la fracción VIII del inciso c) del artículo 173, de la Ley Número 971 del



Notariado del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para que diera lectura a un iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 62 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Antonio Helguera Jiménez, para que diera lectura a un iniciativa de decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el acontecimiento histórico “Plan de Iguala de 1821”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac, de este Honorable Congreso del Estado. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por los diputados Alfredo Sánchez Esquivel y Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, presidentes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, respectivamente, por medio del cual solicitan la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso a) del punto cuatro del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su curul a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del

Estado Libre y Soberano de Guerrero, declara improcedente la solicitud de que considere en el Presupuesto de Egresos para el año 2020 la cantidad de \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.), para el pago de laudos pendientes a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen de con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para razonar su voto. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para rectificación de hechos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su curul al diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación al 207 aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, acto en el que el generalísimo José María Morelos y Pavón, dio lectura a los Sentimientos de la Nación, documento que sirvió de base para elaborar nuestra Carta Magna. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Moisés Reyes Sandoval, en relación a los hechos ocurridos el día de ayer 09 de septiembre del año en curso en el Puerto de Acapulco, donde perdiera la vida el ciudadano Alejandro Toledo Morales, diputado suplente del de la voz. Hasta por un tiempo de diez minutos. Enseguida, el diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la Presidencia hacer el uso de la palabra desde la tribuna. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de antecedentes,

resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 03 abstenciones; en virtud de lo anteriormente aprobado la diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde la tribuna al diputado Moisés Reyes Sandoval. Al finalizar su intervención, el diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó ponerse de pie, para guardar un minuto de silencio. Concluido el minuto de silencio.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día jueves diez de septiembre de dos mil veinte, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día domingo trece de septiembre del año en curso en punto de las dieciocho horas, en la Catedral "La Asunción de María", de esta Ciudad Capital, para celebrar Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 207 aniversario de la instalación del Primer Congreso de Anáhuac.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintinueve de septiembre del año dos mil veinte. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**FABIOLA RAFAEL DIRCIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.